

# **CORDUBSA S. A.**

Guayaquil, Marzo 28 del 2008

**SEÑORES ACCIONISTAS  
CORDUBSA S. A.  
Presente.-**

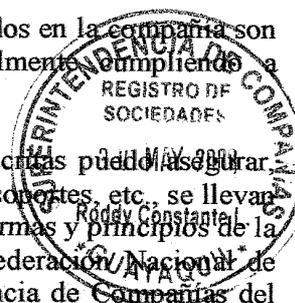
De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de Cordubsa S. A. y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.007 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.007 verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad neta de US \$ 10.423,75 a Diciembre 31 del 2.007.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud.
5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
6. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

**Urdesa Norte Calle 4ta. # 116 y Av. Tercera  
Teléfono: 042380434  
Guayaquil - Ecuador**

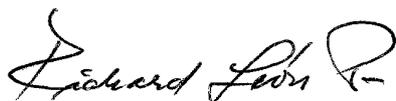


## **CORDUBSA S. A.**

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de CORDUBSA S. A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,



**C. P. A. RICHARD LEON PERALTA  
COMISARIO**



**Urdesa Norte Calle 4ta. # 116 y Av. Tercera  
Teléfono: 042380434  
Guayaquil - Ecuador**